

**ACTA SEGUNDA
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DETALLADO DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00 hrs. del día 14 de Enero de 2021**, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en las Instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el **C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez** Jefe del Depto. De Costos y Presupuestos de la Dirección de Caminos, en los términos del oficio No. DC/022/21 Delegatorio de Facultades suscrito por el director de caminos C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de fecha 14 de Enero de 2021, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primer Etapa y para celebrar la apertura de las propuestas económicas de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-DC-051-20**; consistente en la Ejecución de: **REHABILITACION DE CALLE JUAN PABLO II, EN EL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1.- COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL DELFIN, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2.- SECO, PROCESOS INTEGRADOS S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA
3.- CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
4.- CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
5.- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TORREÓN, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA, NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:</p> <p>ESTADO CONTABLE: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TORREÓN, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.: NO INCLUYEN EL REGISTRO AL SAT DEL AUDITOR</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, PARA TAL EFECTO, LA CONVOCANTE DEBERÁ ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA DETERMINAR LAS SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR Y EL ARTICULO</p>

(Handwritten marks and signatures on the right side of the table)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the table)

30 INCISO B FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, LA CONVOCANTE EMITIRÁ UN FALLO, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

CAUSALES REFERENTES A LAS BASES DE LICITACIÓN:

1. LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN O QUE LOS DOCUMENTOS NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

SE CONSIDERAN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, LAS SIGUIENTES:

I.- LA FALTA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA;

II.- EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN;

ASI COMO LAS CAUSAS POR LA QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA

EFFECTUADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA SE CONSIDERARÁ COMO CAUSA SUFICIENTE PARA DESECHAR UNA PROPUESTA, CUALQUIER DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

A) LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LA BASE DE LICITACIÓN, EN EL ANEXO DEL DOCUMENTO E3 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS) ASI COMO LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN PROPONENTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS. O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES;

B) QUE EL LICITANTE NO ACREDITE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

ASI COMO LOS INCISOS A 1, A 6, B 8, B 9, B 10, B 11, C 14, C 14.1, C 14.1.1, C 14.2, C 14.2.1, C 14.2.2, Y D 29 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIÓN RESPECTIVAMENTE.

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas Económicas aceptadas en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue.

Licitación No. CP-SECOPE-EST-DC-051-20

LICITANTES	MONTO SIN IVA
1.- COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL DELFIN, S.A. DE C.V	\$6'062,628.80
2.- SECO, PROCESOS INTEGRADOS S. DE R.L. DE C.V.	\$5'841,417.45
3.- CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$5'905,006.55
4.- CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V.	\$6'378,084.89


Por acuerdo de los participantes se procede a la rúbrica del Documento E-3 (Catálogo de Conceptos). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, Director de Caminos, en punto de las **12:00 hrs. del 21 de Enero de 2021, la cita en las instalaciones de esta Secretaría.**

Se da por terminado el presente Acto a las 10:40 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

A

POR LA DEPENDENCIA:


C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez
Jefe del depto. De Costos y
Presupuesto de la dirección Caminos


C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la dirección Jurídica



Licitación No. CP-SECOPE-EST-DC-051-20

INVITADOS:



C. Ing. Benjamín Cisneros Meza
Representante de la Secretaría de la Contraloría

NO SE PRESENTO

C. ING. MIGUEL ANGEL REVELES PEREZ
Presidente de la C.M.I.C.

NO SE PRESENTO

C. ING. AURELIO SALINAS MORALES
Presidente del colegio de ingenieros civiles del estado
de Durango A.C.

NO SE PRESENTO

**C. ARQ. MANUEL ALEJANDRO
RUVALCABA DIAZ**
Presidente del colegio de arquitectos
de Durango A.C.

PARTICIPANTES:

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL DELFIN, S.A. DE C.V.
C. ING. JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ ONTIVEROS

SECO, PROCESOS INTEGRADOS S. DE R.L. DE C.V.
C. ARQ. JUAN FRANCISCO GARCÍA DE LA CRUZ

CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
C.ING. GUILLERMO ISSA HACES

CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V.
C. LIC. RICARDO GAMBOA MONARREZ



C. C.P. Gabriel Martínez Ortiz
Representante del Órgano Interno de Control
en la SECOPE

NO SE PRESENTO

C. ING. FELIPE CONTRERAS SALINAS
Presidente del colegio de ingenieros independientes

NO SE PRESENTO

C. ARQ. RAUL MONTELONGO NEVAREZ
Presidente del colegio de arquitectos del valle del
Gadiana A.C.

